



## COMENTARIOS GENERALES AL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE LA RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO

### Introducción

El presente documento recoge la información objetiva y el análisis al interior de la Institución y del programa de Especialización en Gestión de la Calidad, respecto del informe presentado ante la Comisión Nacional Intersectorial del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), por parte del par evaluador externo, doctor **Wilber Edison Najar Ramírez**, luego de la visita de verificación, desarrollada durante los días 13, 14 y 15 de agosto de 2018.

En el marco del Aseguramiento de la Calidad Académica, el Programa solicita la renovación del registro calificado presentando el Proyecto Educativo del Programa con un plan de estudios integrado por once (11) cursos; el primer semestre con un total de 5 cursos y 14 créditos académicos, el segundo semestre está compuesto por 6 cursos y 16 créditos, en correspondencia con la normativa de la Institución y garantizando las Condiciones de Calidad del Programa logradas con el apoyo financiero, de talento humano, de infraestructura de la Universidad de los Llanos.

A continuación, la Universidad de los Llanos, se permite presentar sus comentarios respecto al informe elaborado por el Par Académico, siguiendo la secuencia del informe allegado a la Institución.

### Identificación del Programa Evaluado

La Institución y el Programa están de acuerdo con lo expresado por el Par Académico respecto a las características del Programa que en su mayoría corresponden a lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad radicado en el SACES y lo presentado a los Pares Académicos en el momento de la visita. Respecto a la información presentada por el Par Académico en los apartes "Situación del Programa Evaluado" y "Número de Créditos Académicos", es necesario hacer las siguientes aclaraciones:

**Situación del Programa Evaluado:** En su informe, el Par Académico lo presenta como Programa "**Nuevo**", vale la pena aclarar que el estado del programa es **en funcionamiento**, y está solicitando su primera renovación de Registro Calificado.

**Número de Créditos Académicos:** El Par Académico en su informe identifica 29 créditos, es importante expresar que estos créditos corresponden al plan de estudios vigente. El Programa se permite aclarar que para el plan de estudios propuesto según el documento de Condiciones de Calidad de la Especialización radicado en la plataforma SACES para esta renovación, se plantea 30 créditos, según ajuste realizado con relación a la norma interna (Acuerdo Superior N° 017 del 14 de octubre de 2015).





## CONDICIONES VERIFICADAS PARA EL PROGRAMA

### Denominación

El Consejo Superior mediante Acuerdo N° 015 del 20 de octubre de 2010, crea el programa de Especialización en Gestión de la Calidad y adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, específicamente a la Escuela de Administración y Negocios. El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 8539 del 24 de julio de 2012, otorga al Programa el registro Calificado y se le asigna el código 101857 en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES. Desde su creación, ha ofrecido seis (6) cohortes. Las primeras cohortes se desarrollaron en Convenio con el ICONTEC en los años 2013 a 2016. (Convenio cancelado bilateralmente y el cual se llevó con el debido cumplimiento), y a partir del año 2017 y 2018, se han realizado dos (2) cohortes desarrolladas por la Universidad de los Llanos.

La denominación del Programa corresponde a una tradición a nivel nacional e internacional, y el título que otorga es Especialista en Gestión de la Calidad que guarda total coherencia con su denominación y el currículo propuesto, tal como lo ratifica el Par Académico en su informe.

### Justificación

El Programa justifica su Proyecto Educativo a partir de la necesidad que tienen las organizaciones en mejorar permanentemente sus procesos, identificar las necesidades de los clientes y de los mercados. Para tal fin, se apoya y soporta en diferentes estudios y documentos tales como: Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta, estadísticas del Observatorio Laboral para la Educación Superior, Informe de Coyuntura económica y regional elaborado por la Cámara de Comercio de Villavicencio, las Normas ISO y estudios de contexto de la Escuela Pedagógica de Unillanos. Igualmente, considera que es pertinente para la Región dado que genera desarrollo económico y fortalece la competitividad empresarial a través de la intervención y aporte de los estudiantes y egresados del programa. La fundamentación teórica del Programa se soporta en diferentes autores representativos de la calidad y a partir de las Normas Técnicas Colombianas y de la Organización Internacional de Normalización ISO, por lo que se ha propuesto formar personas capaces de transformar el contexto empresarial con enfoque al cliente, personas que introduzcan cambios en las organizaciones con perspectiva de la calidad. Así mismo, el Programa se justifica teniendo en cuenta los diferentes estudios que permiten determinar la necesidad de la región, la pertinencia de ofrecer la Especialización de Gestión de la Calidad y las oportunidades que tienen los graduados en los diferentes sectores productivos, especialmente en el fortalecimiento de la cultura de la calidad en el sector empresarial; aspectos que ratifica el Par Académico en el presente informe

Es importante hacer la siguiente aclaración respecto a la afirmación del Par Académico ***“aunque el tema de la calidad es transversal a todo tipo de organización pública, privada o mixta es necesario ampliar los escenarios de práctica para los estudiantes de la Especialización (Realización de su trabajo de grado)”***. La Especialización en su plan de estudios no tiene concebida la práctica como parte del mismo, se hace desde la naturaleza de los cursos; igualmente, los trabajos de investigación formativa que se realizan en los cursos de



Certificado NTCGP 1000:2009 GP-CER232437  
Certificado ISO 9001:2008 SC-CER232438

Unillanos: Compromiso con la Paz y el Desarrollo Regional  
Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio  
[www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co) – Correo electrónico: [archivo@unillanos.edu.co](mailto:archivo@unillanos.edu.co)



seminarios de investigación I y II, donde los escenarios de aprendizaje son las empresas en que laboran, dado que el 100% de los estudiantes tienen esta condición de empleados, como se puede evidenciar en el Anexo I radicado en el SACES.

### Contenidos curriculares

La Especialización en Gestión de la Calidad presenta para la renovación del registro calificado, el Proyecto Educativo enmarcado en aspectos fundamentales como La naturaleza del Programa, la estructura curricular y las áreas, períodos académicos, plan de estudios, modelos de formación, los créditos académicos, programas de internacionalización, dobles titulaciones, acreditación nacional e internacional, redes de conocimiento, modelo pedagógico, la estructura para elaborar el proyecto educativo del programa, investigación, interdisciplinariedad, flexibilidad, autorregulación y autoevaluación, opciones de grado y el Sistema Integrado de gestión curricular con base en lo estipulado en el Acuerdo Superior N° 017 del 14 de octubre de 2015, que establece los lineamientos pedagógicos y curriculares de los programas de posgrado. Así mismo se presenta la Resolución Académica N° 001 del 20 de marzo de 2018 donde se establece el nuevo plan de estudios de la Especialización con treinta créditos y el plan de transición, (Resolución Académica N° 023 del 20 de marzo de 2018),

El Programa establece su horizonte y el Plan de estudios articulando la misión, perfiles de formación: ingreso profesional y ocupacional, los propósitos de formación, el objeto de estudio y las competencias en total correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional y el campo ocupacional en el cual se desempeña el graduado de la Especialización en Gestión de la Calidad; Igualmente se destaca la posibilidad que tiene el estudiante de continuar próximamente con estudios en la Maestría en Administración a través de homologación de asignaturas cursadas en la Especialización (Resolución N° 028 del 2 de agosto de 2018 expedida por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas), tal como lo expresa el Par Académico en este informe.

La Universidad tiene establecido políticas, criterios y mecanismos para las opciones de grado y la segunda lengua que articulan fundamentalmente a los programas de pregrado y que se operativizan desde las Facultades y el Centro de Idiomas, como igualmente lo evidenció el Par Académico. Es importante aclarar que las especializaciones en la Facultad de Ciencias Económicas tienen como requisito de grado la socialización del **producto final de la investigación formativa**, realizado en los cursos de seminarios de investigación I y II que se encuentra reglamentado mediante Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas, N° 011 del 23 de marzo de 2018. Así como, la aplicación de estrategias orientadas a desarrollo de competencias comunicativas en segundo idioma extranjero, el uso de bibliografías en lengua inglesa, se hace evidente en el material de apoyo para las estrategias pedagógicas en algunos módulos pertinentes, así como la contratación de algunos docentes con manejo de segundo idioma.

Igualmente es necesario realizar aclaraciones respecto a las siguientes afirmaciones del Par Académico:

- **“...no es posible que el estudiante adquiera las competencias para ser Auditor Líder, mas si para ser Auditor Interno de Calidad”.**

*rc*





En el documento de condiciones de Calidad (en la página 42), el Programa establece el objeto de estudio que reza: "...la gestión de los procesos en las organizaciones en búsqueda de la calidad y mejora continua, de manera tal que promueva la competitividad y eficiencia de las organizaciones a partir de la implementación y evaluación de un sistema de gestión de la calidad que procure el logro de los objetivos organizacionales y la satisfacción de sus partes interesadas", que lo desarrolla a través de las siguientes competencias establecidas por las áreas de formación y las competencias específicas, a saber.

<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA BÁSICA</b>	
• Reconocer e interpretar los contextos de la organización que le permitan comprender e identificar los retos para la implementación y gestión de los sistemas de calidad	
<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA PROFUNDIZACIÓN</b>	
• Desarrollar habilidades gerenciales y de liderazgo para promover y mantener una cultura de mejora continua en las organizaciones	
• Adquirir conocimientos para diseñar e implementar procesos de gestión de la calidad	
• Adquirir conocimientos en métodos cuantitativos para el diseño, control y mejora de la calidad	
• Desarrollar habilidades para liderar y ejecutar proyectos y acciones de mejora de la calidad	
• Adquirir conocimientos y técnicas para la evaluación de los sistemas de gestión de la calidad	
<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA COMPLEMENTARIA</b>	
• Desarrollar estrategias que le permitan orientar la gestión de la organización hacia la responsabilidad social, la protección del medio ambiente y la seguridad de sus trabajadores.	
<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA INVESTIGATIVA</b>	
• Adquirir los elementos necesarios para el desarrollo de una propuesta investigativa como aporte al sector real, basado en los lineamientos investigativos que apliquen en la Institución.	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
Desarrollar procesos de pensamiento, aprendizaje, socialización para situaciones problema en los sistemas de gestión de la calidad.	
Manejar modelos y herramientas pertinentes, para la administración de los sistemas de gestión de la calidad.	
Dirigir y liderar recursos humanos involucrados en un sistema de gestión de la calidad.	
Planificar y desarrollar un planteamiento orientado a la mejora continua de la organización de forma estratégica, táctica y operativa.	
Apropiar la dimensión técnica para implementar sistemas de gestión, en el que el estudiante se convierte en protagonista activo de este proceso al interior de una empresa.	
Capacidad de crear conocimiento en torno a la gestión de la calidad, a partir de la observación del contexto organizacional, del ejercicio de los colaboradores que intervienen en los procesos y servicios, para alcanzar el éxito de las organizaciones públicas y privadas	

Con las anteriores competencias, el Programa logra brindar las herramientas teóricas y prácticas necesarias para diagnosticar, planear, diseñar, implementar y evaluar un sistema de gestión de calidad en cualquier organización, sin importar su modelo de negocio, basados en los principios fundamentales de la calidad; igualmente desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo que le permiten gestionar de manera eficiente un sistema de gestión de la calidad al interior de cualquier organización; lo que le permite al graduado de la especialización:



Certificado NTCGP 1000:2009 GP-CER232437  
Certificado ISO 9001:2008 SC-CER232438

Unillanos: Compromiso con la Paz y el Desarrollo Regional  
Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio  
[www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co) – Correo electrónico: [archivo@unillanos.edu.co](mailto:archivo@unillanos.edu.co)



- Gerenciar y administrar sistemas de gestión de la calidad
- Implementar sistemas de gestión de la calidad
- Determinar en el entorno empresarial los mecanismos de valoración y aplicación de acciones correctivas que permitan el alcance de las políticas y objetivos de calidad propuestos.
- Coordinar las acciones necesarias para llevar a cabo procesos de armonización con otros sistemas de gestión y control.
- Diseñar estrategias de evaluación y control de la calidad en las organizaciones
- Asesorar y liderar el diseño de procesos de gestión de la calidad en las organizaciones
- Auditar sistemas de gestión de la calidad tanto en empresas privadas como públicas
- **Liderar procesos de auditoría interna en las organizaciones**

Estas competencias son totalmente coherentes con el campo ocupacional, como bien lo afirma el Par Académico cuando expresa **“Las competencias descritas son coherentes con el campo ocupacional en el cual se desempeñará el Especialista en Gestión de la Calidad”**.

De acuerdo a lo anterior, no estamos de acuerdo con la afirmación subjetiva del Par Académico cuando expresa que: **“...no es posible que el estudiante adquiera las competencias para ser Auditor Líder, más si para ser Auditor Interno de Calidad”** ya que Liderar procesos de auditoría interna en las organizaciones entendiendo como **líder** es una competencia transversal desde la comprensión de su desarrollo ocupacional y no como una certificación en esta categoría como lo afirma el Par Académico, lo cual fue argumentado en el momento de la visita.

- **“No se percibe un diferenciador de manera tangible que constituyan la particularidad del programa, dado que se pudo establecer y debatir que los programas ofrecidos por diferentes universidades del país y del exterior, abordando manera integral el estudio de los sistemas de gestión de calidad y de responsabilidad social y algunos ofrecen la certificación como Auditores Internos de Calidad”**

En el documento de Condiciones de Calidad, página 35, se exponen las particularidades del Programa que bien las resalta el Par Académico cuando expresa **“Las características que identifican y constituyen la particularidad del programa hacen referencia a: a) Programa pensado para la región, b) Profundización en diferentes sistemas de calidad y c) enfoque a la Responsabilidad Social Corporativa. Como valor agregado a los estudiantes que aprueben en un 75% el examen aplicado al final de la especialización reciben certificación como Auditores Internos de Calidad”** **“se puede afirmar es que es el único programa de especialización en Gestión de la Calidad ofrecida en la región y que a través de él se hará un aporte significativo a los diferentes sectores productivos”**. Y como lo ratifica el doctor Héctor Ovidio Agudelo quien formó parte de esta evaluación cuando afirma **“Resulta oportuno expresar que para la UNILLANOS las características que constituyen la particularidad del programa, se centran en que fue pensado para la región Amazorinoquia y en la posibilidad que sus egresados interactúen con el sector privado y público, el ofrecer a sus estudiantes de segundo semestre la certificación como auditores internos en el sistema de gestión de calidad, sujetos a la aprobación del examen de técnicas de auditoría con calificación igual o superior al 75%, también**





**consideran como factor diferenciador ser la única universidad pública en la región que ofrece esa especialización y se plantea la posibilidad de que sus egresados continúen con estudios de maestría".** Si bien es cierto, que en la visita el Par cuestionó respecto a que los programas en Gestión de la calidad, abordan de manera integral el estudio de los sistemas de gestión de calidad y de responsabilidad social y algunos ofrecen la certificación como Auditores Internos de Calidad, y que estos componentes son parte de las particularidades de los que implementan los sistemas integrados de calidad, no se estableció que esta condición menguara la realidad del contexto de la Orinoquia y los diferenciadores que se exponen en el documento de Condiciones de Calidad.

- **"Se debe avanzar en una mayor flexibilidad e interdisciplinariedad del programa. Aunque se expresó que los estudiantes pueden tomar temas electivos en otros programas ofrecidos por la Institución, no se pudo evidenciar. Se debe avanzar en la posibilidad que el estudiante pueda realizar doble programa".**

La interdisciplinariedad en la Especialización de Gestión de la Calidad se evidencia inicialmente por las características de los perfiles profesionales y académicos tanto de sus docentes como de sus estudiantes, quienes provienen de diferentes áreas de formación, privilegiando de esta manera conocimientos y experticia en diferentes disciplinas que aportan a la configuración de una comunidad académica reflexiva ante el objeto de estudio del Programa Académico.

De otra parte, a través de las áreas de formación se evidencia un componente relevante como aporte a la interdisciplinariedad en la Especialización, al desagregar los diferentes cursos en módulos con diversos docentes expertos en sus áreas, quienes de manera sistemática con los estudiantes, logran procesos que pueden conducir a la formación integral. De acuerdo a esto, se procura la secuencialidad temática en la programación de los cursos y módulos, todo ello en el marco del socioconstructivismo, en donde desde los procesos más básicos se avanza a unos de mayor complejidad a través de los cuales se pueda complementar el conocimiento de los estudiantes reflejado en la formulación de los productos que se generen en los cursos de seminario de investigación, en donde se evidencia el dinamismo de los diferentes componentes de las unidades temáticas establecidos en los cursos.

Así mismo, el Programa cuenta con estrategias de flexibilización para su desarrollo a través de las siguientes actividades:

- La organización de los cursos a través de créditos académicos, por medio de los cuales se privilegian de manera coherente la complementariedad de los tiempos para los desarrollos de las actividades académicas de los diferentes cursos, de modo que puedan ser desarrolladas en unos tiempos con acompañamiento directo de los docentes y en otros tiempos de modo independiente por parte de los estudiantes.
- La movilidad estudiantil, por lo cual los estudiantes del Programa cuentan con la posibilidad de llevar a cabo intercambios en otros programas nacionales o internacionales de calidad, para lo cual se tendrán en cuenta la validez y pertinencia de las homologaciones a que haya lugar.





- Programación de un curso electivo en el segundo semestre, donde el estudiante podrá elegir entre una oferta de cursos que ofrece directamente el Programa, así mismo puede tomar cursos con créditos iguales o superiores otros programas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas.

En cuanto a la movilidad estudiantil, hasta el momento no se ha presentado la posibilidad de hacer efectiva esta estrategia en el Programa, dadas las características del Programa, presencialidad concentrada los fines de semana con estudiantes que el 100% tienen una ocupación laboral permanente.

Se agradece al Par Académico sus observaciones que serán motivo de debate al interior del Programa en el proceso de mejora continua.

### Organización de las actividades académicas

El plan de estudios del Programa se estructura por áreas de formación y éstas se desagregan por cursos, a través de los cuales se organizan las diferentes actividades académicas. Como respuesta a los principios expuestos en el Proyecto Educativo de la Universidad, los cursos están conformados por los créditos académicos, donde cada crédito académico equivale a 48 horas y mantiene una relación de 1:2, de esta manera, el Programa Académico configura las unidades de tiempo que se estiman para el desarrollo académico de cada uno de éstos, en función de las competencias académicas que se espera logren propiciarse de modo particular, las cuales en suma, consolidan los procesos de formación integral permitiendo la flexibilización curricular.

El Programa desarrolla sus procesos académicos a través de dos (2) semestres académicos y cuatro áreas de formación, las cuales comprenden cursos, seminarios de investigación y electivas, con un total de 30 créditos académicos, integrado por once (11) cursos; el primer semestre contenido por un total de 5 cursos y 14 créditos académicos, el segundo semestre está compuesto por 6 cursos y 16 créditos. Algunos de los cursos propuestos para el plan de estudios tienen una composición de tipo modular, donde la temática del curso se desarrolla por módulos, que generalmente son abarcados por distintos docentes, especialistas en cada una de los temas a ver. Este es el caso de los cursos de: Organizaciones, Fundamentos de calidad, Gestión de la calidad I, Administración de la calidad y Gestión de la calidad II.

La programación de los cursos y módulos se planifica procurando la secuencialidad temática, en donde desde los procesos más básicos se avanza a unos de mayor complejidad a través de los cuales se pueda complementar el conocimiento de los estudiantes reflejado en la formulación de los productos que se generen en los cursos de seminario de investigación, evidenciando el dinamismo de los diferentes componentes de las unidades temáticas establecidos en los cursos.

El Plan de estudios se estructura en correspondencia con el horizonte propuesto por el Programa, que permite articular cada uno de sus componentes para garantizar la misión de formar especialistas competentes, que estén en capacidad de gestionar e intervenir procesos de mejoramiento continuo de calidad en las organizaciones, así como el diseño e





implementación de sistemas de calidad que favorezcan su competitividad, productividad y que logren un cambio de cultura hacia la filosofía de calidad con responsabilidad social.

Los anteriores aspectos se encuentran expuestos en la condición 3 del Documento de Condiciones de Calidad y que el Par Académico reafirma en esta condición.

Teniendo como referente la formación integral como propósito fundamental de la Especialización de Gestión de Calidad, el programa curricular promueve en sus estudiantes la mayor autonomía posible, para el desarrollo del pensamiento crítico, el fortalecimiento de los modos de acción, el aprovechamiento de los recursos personales, el estímulo de una vocación de perfeccionamiento, actualización continua, y la búsqueda de la creación de valor en torno a la calidad. De acuerdo a estos propósitos, el Programa se enfoca en las siguientes estrategias pedagógicas: clase magistrales, seminario de investigación, el taller, sistema de tutorías, ejercicios de simulación, estudios de caso, evaluaciones escritas, orales y grupales, entre otras. Igualmente aspectos evidenciados por el Par Académico.

## Investigación

La Institución cuenta con políticas y lineamientos establecidos para el desarrollo investigativo, con grupos de investigación reconocidos y con medios de difusión para la socialización de los resultados investigativos. El Programa incluye en su plan de estudios, espacios académicos en temas investigativos, fomentando la cultura investigativa de los estudiantes y que por lo tanto existe en la facultad de Ciencias Económicas líneas de investigación que soportan la investigación formativa en el Programa, que a través de la opción de grado se articulan y permite a los estudiantes la realización de un trabajo de investigación que confronta la teoría con la práctica, aspectos que reafirma el Par Académico en su informe

Vale la pena aclarar, como se expresó párrafos arriba, que en resolución 011 de Marzo 23 de 2018 se establecen las opciones de grado para los programas de posgrados en la facultad de Ciencias Económicas productos a entregar como resultado de los cursos de Seminario de Investigación I y II, donde la actividad dominante es la investigación (formativa), la sistematización de conocimientos, la elaboración de informes, ensayos y reportes técnicos, se busca reforzar la productividad académica e investigativa, ejercicio que se canaliza a través de la vinculación de los estudiantes, docentes y egresados a los grupos de investigación de la Facultad, especialmente al Grupo de Investigación Gestión y Desarrollo Organizacional GyDO-, en el cual se soporta el proceso de investigación del programa de Especialización en Gestión de la Calidad y del cual hacen parte profesores y estudiantes del Programa.

Así mismo, los grupos de investigación, de estudios y las líneas de investigación están adscritos a las Facultades, así como los docentes que igualmente están adscritos a las Facultades y prestan servicios a los programas académicos de acuerdo a sus necesidades, es así que al Programa han prestado servicios 11 docentes tiempos completos (ver página 100 del documento de condiciones de Calidad), que por sus perfiles son pertinentes al Programa y que están articulados a diferentes grupos de investigación, y 7 de ellos pertenecen a los grupos y que su aporte a la investigación de la Universidad y de la Facultad permean el currículo del Programa contribuyendo y fomentando la cultura investigativa de los estudiantes.



Certificado NTCGP 1000:2009 GP-CER232437  
Certificado ISO 9001:2008 SC-CER232438

Unillanos: Compromiso con la Paz y el Desarrollo Regional  
Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio  
[www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co) – Correo electrónico: [archivo@unillanos.edu.co](mailto:archivo@unillanos.edu.co)





No.	Docente	Grupo de investigación/ de estudio
1	Manuel Álvarez Ramírez	
2	Ayza Yamir Urbina Angarita	Innovación en Sistemas Agrícolas y Forestales
3	Marcos Edilson Hernández	
4	María Patricia Rodríguez Rojas	
5	Matilde Elisa Villamil Gómez	Grupo de Estudio plataforma Académica
6	Rosa Emilia Fajardo Cortes	Estudios en Sostenibilidad Urbana y Empresarial
7	Haward Ibarquen Mosquera	GYDO
8	Edisson Javier Rodríguez Hernández	GYDO
9	Juan Carlos Leal Céspedes	GYDO
10	Soraya Castellanos	GYDO
11	Rafael Ospina Infante	

### Relación con el sector externo

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar lo expresado por el Par Académico en esta condición.

Respecto a la afirmación del Par de que **“... No se evidencian avances en la internacionalización del currículo del programa objeto de la visita al igual que la inclusión de la política de bilingüismo (Aprobada mediante Acuerdo Superior N° 061)”**. El Programa hace la siguiente precisión, en la tabla 25 página 93 del documento de condiciones de calidad, relaciona siete (7) actividades dirigidas a los estudiantes de la especialización y que se realizaron en detalle con personas del exterior, igualmente sustentadas en la visita en la información actualizada presentada por el Programa y entregada en USB al Par Académico.

El Par afirma que: **“No se evidencian cursos, talleres o diplomados que permitan de actualización de los egresados en las nuevas normas de gestión”**. El Programa manifiesta estar en desacuerdo, ya que en reunión con los Pares y en diapositivas de presentación que se les entregaron en memoria USB, se aclaran los cursos y actualizaciones que dentro de la vigencia de la Norma de calidad ISO 9001:2015 se realizó con egresados de la tercera cohorte quienes fueron certificados y los profesores beneficiados como se demuestra en el documento de condiciones de calidad pág. 106 tabla 31; así mismo se manifestó que la revisión de algunas normas están aún en borrador y otras entran en vigencia hasta este año 2018 y por lo anterior no se han efectuado los cursos de actualización para egresados como es el caso de la Norma 45001, 9004 y 31000; de igual forma se explicó en reunión con profesores el cambio en la norma NTC-GP1000 que entró en revisión de algunos aspectos.

### Profesores

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos





permitimos afirmar que la mayor parte de lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa.

Es de aclarar que la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con 43 docentes tiempo completo, de los cuales 14 docentes son de carrera y 29 docentes ocasionales contratados a 11 meses con las mismas funciones que los docentes de carrera. El Programa de acuerdo a sus necesidades, solicita los servicios de sus docentes a través de las Escuelas y Departamentos adscritos a la Facultad o de otras Facultades si los perfiles lo requieren.

Los posgrados en la Universidad cuentan adicionalmente con la figura de contratación de docentes visitantes internos y externos, cuya vinculación se hace a través de la figura de catedráticos.

Al Programa han prestado servicios 43 docentes, de los cuales 11 son docentes TC (ver página 100 documento Condiciones de Calidad) y de éstos, el 70% de la contratación se hace con la figura de cátedra. Esta estrategia permite que la formación, experiencia, investigación y productividad permee el Programa. Con este cuerpo profesoral, el Programa responde a las funciones misionales. En este marco no compartimos la afirmación del Par académico cuando expresa ***“La Especialización en Gestión de la Calidad cuenta en total con 19 docentes visitantes. Se puede determinar que no existen profesores de tiempo completo o de medio tiempo para las funciones sustantivas tal como es anunciado en el documento Maestro. Los docentes de tiempo completo registrados cumplen labores administrativas: Decano, Director de la Escuela y Directora del programa quienes además prestan servicios como docentes ocasionales”***.

### Medios educativos

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar que la mayoría de lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa. Es de aclarar que todo lo solicitado por los Pares Académicos fue sustentado y evidenciado, e incluso de acuerdo a la solicitud, entregado en una USB como evidencia. Si bien se les informó de los listados de capacitación y del material de apoyo docente, ellos no los requirieron.

### Infraestructura física

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar que la mayoría de lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa. Se agradece las observaciones del Par académico que serán tenidas en cuenta en la mejora continua del Programa y la Institución.

Es importante resaltar que el programa de Especialización en Gestión de la Calidad tiene asignado por programación concertada con la administración de la sede urbana de la universidad, un (1) aula para desarrollar las labores académicas, en el horario establecido para





los diferentes cursos. El aula en mención cuenta con espacio amplio para la distribución de los estudiantes y direccionamiento pedagógico de los docentes, existe en la infraestructura; ventilación y luminosidad natural así como según necesidad acondicionamiento para la conectividad eléctrica de aireación y luminosidad.

En el aula se dispone de mobiliario tipo silla – escritorio de material acolchonado que facilita la acomodación y disminución del cansancio por la posición sentado que se requiere para el desarrollo de las clases tipo cátedra. Se cuenta con tablero en acrílico con la amplitud necesaria para permitir la visibilidad de las notas que se registren, así como para la proyección de diapositivas, se cuenta además con tomas de electricidad en diferentes ubicaciones para facilitar la conectividad de los elementos eléctricos requeridos para el desarrollo de las actividades académicas.

El desarrollo de las actividades administrativas del Programa se realizan en la oficina general de posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas, espacio en el cual se encuentran ubicadas las instalaciones administrativas de los demás posgrados de la Facultad.

### Mecanismos de selección y evaluación

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el trascurso de la visita, nos permitimos afirmar que la mayoría de lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa.

Es importante hacer la siguiente aclaración respecto a la afirmación del Par Académico **“No se evidencia requisitos de transferencia y de homologación en los programas de posgrado. Sin embargo, se manifestó que se está trabajando en ello. Es necesario que el programa socialice con los docentes los resultados de la evaluación”**. La Universidad tiene establecidas las transferencias y las homologaciones como parte de las estrategias de flexibilización que se encuentran en el reglamento estudiantil de manera general, y cada programa en posgrados desde su autonomía acoge esta estrategia y hace su aplicación; dada la ampliación de la cobertura de los posgrados en la Universidad de los últimos años, en este momento se encuentran construyendo el reglamento de posgrados donde puntualizan los requisitos para las transferencias y las homologaciones.

Respecto a la evaluación docente, la Institución cuenta con un Sistema de Evaluación Docente, participativo y que es de conocimiento de la comunidad unillanista, particularmente de los docentes dado que semestralmente se les entrega los resultados, al igual que reposan en sus hoja de vida como bien lo evidenció el Par Académico en el momento de la visita y que reafirma en este informe cuando expresa **“La Institución aportó los resultados de la Evaluación Docente de la Especialización en Gestión de la Calidad para el período 2017-2, en el cual se evidencia la calificación de diez (10) docentes de los cuales nueve (9) obtuvieron una calificación sobresaliente y uno (1) obtuvo una calificación buena. La evaluación se realiza en tres momentos: Por parte de las directivas de programa, por parte de los estudiantes y por parte del mismo docente. LA evaluación hace alusión al saber**





**específico, al desempeño pedagógico y al cumplimiento de las labores y responsabilidades docentes. La Institución aportó los instructivos aplicados para cada una de las fuentes".** En los instructivos se puede evidenciar que a los profesores se les entrega el informe de su evaluación y que reposan en sus hojas de vida.

### **Estructura administrativa y académica**

La Especialización está adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas a través de la Escuela de Administración y Negocios, la Facultad cuenta con 4 programas de pregrado, 4 especializaciones y 1 maestría lo que le permite compartir recursos y esfuerzos.

La Institución cuenta una estructura académica y administrativa que permite la atención a los requerimientos de los estudiantes, docentes y egresados de manera oportuna, y por ser una Institución de Orden Nacional, cuenta con los controles y seguimientos respectivos. Así mismo, cuenta desde el año 2013 con certificaciones de calidad ISO 9001:2008 y en la Norma Técnica Colombiana de Gestión Pública GP1000.

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar que lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa.

### **Autoevaluación**

La Institución cuenta con un Modelo de Autoevaluación y de Autorregulación y una unidad encargada del proceso, lo cual permite tener un modelo de Autoevaluación reglamentado que cuenta con la participación de los diferentes estamentos de la Universidad. Este modelo se aplica a todos los programas académicos que deben realizar dos procesos de autoevaluación en la vigencia del registro calificado en cumplimiento de las exigencias del Ministerio de Educación Nacional. En este marco, la Especialización en Gestión de la Calidad realizó los dos procesos y como resultado se encuentra ejecutando el plan de mejoramiento, resultado de la evaluación que le permitirá la mejora permanente del Proyecto Educativo.

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar que lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa.

### **Egresados**

La Institución cuenta con políticas y estrategias para el seguimiento a egresados y verifica que se realice anualmente el encuentro de egresados, lo que permite mantener contacto con ellos y ofrecerles diferentes actividades y servicios. Los graduados están debidamente carnetizados permitiéndoles tener acceso a la biblioteca y actividades lúdico-recreativas. La Institución realiza de manera general estudios de ubicación y desempeño laboral de sus graduados.





En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar que lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa.

### **Bienestar universitario**

La Institución cuenta con un Sistema de Bienestar Universitario debidamente aprobado y reglamentado que le permite ofrecer a la comunidad académica diferentes programas culturales artísticos, socioeconómicos, en salud y desarrollo humano y en recreación y deporte. De igual forma, cuenta con diferentes espacios y escenarios deportivos para el desarrollo de las actividades de Bienestar Universitario.

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar que lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa.

### **Recursos financieros**

En coherencia con lo expresado en el documento de Condiciones de Calidad y las sustentaciones expuestas por la Institución y el Programa en el transcurso de la visita, nos permitimos afirmar que lo expresado por el Par Académico en esta condición se corresponde con el Programa.

La Institución y el Programa agradecen y tendrán en cuenta en sus procesos de reflexión y mejora, las recomendaciones realizadas por el Par Académico en el transcurso de este informe, y en el momento de la visita, y esperan que lo expuesto, brinde el apoyo necesario para la consolidación del proceso que se requiere para la Renovación del Registro Calificado.

En los anteriores términos, la Institución y el programa de Especialización en Gestión de la Calidad, dan por presentados los comentarios al informe del par Wilber Edisson Najar Ramírez.

Con todo respeto,

**PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS**

Rector (E)

Proyectó

Dirección de Programa

**Matilde Elisa Villamil Gómez**

Revisó

Decanatura Facultad de Ciencias Económicas

**Rafael Ospina Infante**

Aprobó

Vicerrectoría Académica

**Doris Consuelo Pulido González**



Certificado NTCGP 1000:2009 GP-CER232437  
Certificado ISO 9001:2008 SC-CER232438

Unillanos: Compromiso con la Paz y el Desarrollo Regional  
Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio  
[www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co) – Correo electrónico: [archivo@unillanos.edu.co](mailto:archivo@unillanos.edu.co)